

ANTES DE INICIAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE TRABAJO, ME PERMITO EXTERNAR UN AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO A LOS ORGANIZADORES DE ESTE *PRIMER CONGRESO NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS*, AL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C., A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR IMPULSAR ESTE EVENTO, QUE REPRESENTA UN ESPACIO PARA DISCUTIR Y PLANTEAR ESCENARIOS FUTUROS EN LA CONFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES, PRINCIPALMENTE LAS PÚBLICAS DE LOS ESTADOS, QUE PERMITIRÁN HACER PROPUESTAS QUE PUEDAN TRASCENDER EN ESE ÁMBITO, EN APOYO AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A SU MUY NECESARIA DESCENTRALIZACIÓN. AGRADECER TAMBIÉN AL SUBCOMITÉ DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTADOS POR INVITARME A PARTICIPAR.

ESTE EVENTO ES UNA OPORTUNIDAD PARA EXPRESAR LA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS EN RELACIÓN A LOS

PROCESOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE DAN A SU INTERIOR. MOSTRAR EL CRECIMIENTO ACTUAL Y LAS POSIBILIDADES DE SU FUTURO, IMPULSAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA.

LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO, TIENE COMO ORIGEN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE DIFERENTES PROFESORES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, INTERESADOS EN EL TEMA QUE SE ABORDA EN ESTE CONGRESO. LA PARTICIPACIÓN DE LA RECTORÍA SOBRE EL MISMO, FUE FUNDAMENTALMENTE LA DE INTEGRAR LAS DIFERENTES IDEAS Y PROPUESTAS DE LOS PROFESORES-INVESTIGADORES, REFORZAR EL ANÁLISIS HISTÓRICO Y SOBRE TODO PLANTEAR LA VISIÓN GLOBAL QUE, COMO UNIVERSIDAD PÚBLICA DE UN ESTADO, PRETENDEMOS SE DEBE DAR A SU INTERIOR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

ESTOS PROCESOS, HAN TENIDO UN PROGRESO MUY IMPORTANTE EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, QUIZÁ TODAVÍA NO RECONOCIDO LO SUFICIENTE. DAR CUENTA QUE EN LOS AÑOS RECIENTES, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN LOS

ESTADOS, HA GENERADO CAMBIOS A SU INTERIOR, AUSPICIADOS MUCHOS DE ELLOS POR POLÍTICAS NACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO LO HAN SIDO EL PROGRAMA PROMEP, EL PIFI, EL PIFOP-PNP, LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS. TODO ELLO HA LLEVADO A IMPULSAR EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LAS UNIVERSIDADES, UNA RECOMPOSICIÓN DE SUS TAREAS, CAMBIANDO Y REDEFINIENDO SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD, SEA EN LA DOCENCIA COMO EN LA INVESTIGACIÓN, DETERMINANDO UN PERFIL DEL PROFESOR INVESTIGADOR, QUE IMPLICA LA ASIGNACIÓN DE DIFERENTES TAREAS ACADÉMICAS DE DOCENCIA, DE TUTORÍA, DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN. LA DEFINICIÓN ACTUAL DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS, SU RELACIÓN Y TRABAJO EN LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO BIEN DETERMINADAS. LA TOMA DE CONCIENCIA EN FORMA INDIVIDUAL, PERO SOBRE TODO COMO GRUPO DE TRABAJO, DE SU ROL EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y SOBRE TODO EL RECONOCIMIENTO DE SU COMPROMISO CON LOS FINES INSTITUCIONALES.

CONSIDERAMOS NECESARIO HACER UN COMENTARIO ACERCA DE LA TEMÁTICA GENERAL DEL CONGRESO, ES NUESTRA OPINIÓN QUE NO SE PUEDE TRATAR LA INVESTIGACIÓN EN FORMA INDEPENDIENTE AL SENO DE UNA UNIVERSIDAD, IMPLICA NECESARIAMENTE ASOCIARLA A LAS OTRAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE DOCENCIA Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO, CONSIDERAMOS QUE EXISTE UNA SOLA UNIVERSIDAD, ESTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA EN FORMA INTEGRAL A SUS PARTES.

COMO ESCRIBE EL MAESTRO AGUSTÍN BASABE FERNÁNDEZ DEL VALLE EN SU LIBRO *SER Y QUEHACER DE LA UNIVERSIDAD*. "EN EL NÚCLEO ESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD ENCONTRAMOS COMO INSEPARABLE A LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA Y AÑADIRÍA TAMBIÉN LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA. HABLAR DE LA DOCENCIA Y OLVIDARSE DE LA INVESTIGACIÓN PROPICIA LA RUTINA, LA AUTOMATIZACIÓN Y EL ANQUILOSAMIENTO DE LA CULTURA. HABLAR DE LA INVESTIGACIÓN Y NO TOMAR EN CUENTA LA DOCENCIA, ES FOMENTAR LA DISLOCACIÓN Y LA DESTRUCCIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, ES UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL **TIPO IDILD**, ES DECIR ESTA ORIENTADA A LA TRANSMISIÓN, GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, OFRECIENDO 48 PROGRAMAS DE LICENCIATURA, 55 PROGRAMAS DE POSGRADO, DE LOS CUALES SON 10 DOCTORADOS, 26 MAESTRÍAS Y 18 ESPECIALIDADES. LA UASLP ES UNA UNIVERSIDAD DE TAMAÑO INTERMEDIO, CON POCO MÁS DE 19,000 ESTUDIANTES, 1,200 DE ELLOS DE POSGRADO. 2,200 PROFESORES, 820 SON DE TIEMPO COMPLETO, 592 CON POSGRADO, 144 DOCTORADO. 104 PERTENECEN AL SNI. DESPUÉS DE LA CONFORMACIÓN DENTRO DEL PROMEP Y DEL PIFI.3, LA MAYORÍA ESTÁN INTEGRADOS EN CUERPOS ACADÉMICOS, SE HAN REGISTRADO MÁS DE 120 CUERPOS ACADÉMICOS DE LOS CUALES 13 SON CONSOLIDADOS, 17 EN CONSOLIDACIÓN Y LOS DEMÁS POR CONSOLIDARSE.

ASÍ MISMO LA UNIVERSIDAD HA PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN NACIONALES DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS. DE LA EVALUACIÓN DE LOS CIEES, 31 ESTÁN EN NIVEL NO. 1, 7 EN NIVEL NO. 2, NINGUNO EN NIVEL 3, Y LOS DEMÁS EN PROCESO DE EVALUARSE. TIENE 20 PROGRAMAS ACREDITADOS, SIENDO LA UNIVERSIDAD ESTATAL CON MÁS PROGRAMAS ACREDITADOS.

SUS ALUMNOS PARTICIPAN EN FORMA PREPONDERANTE EN LOS EXÁMENES DE EGRESO A LA LICENCIATURA (EGEL). EN TODOS LOS EXÁMENES NOS UBICAMOS ARRIBA DE LA MEDIA NACIONAL Y LA RELACIÓN DE TESTIMONIOS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO CONTRA ALUMNOS PRESENTADOS ES DE 16.5%, CUANDO LA MEDIA NACIONAL ES DE 6.5%. EN EL POSGRADO 21 PROGRAMAS DE 42 FUERON RECONOCIDOS POR EL PIFOP, Y 5 MÁS ESTÁN DENTRO DEL PNP. 104 DE SUS PROFESORES INVESTIGADORES SON MIEMBROS DEL SNI Y SE PUBLICAN MÁS DE 165 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS ARBITRADOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL, LO QUE CONSTITUYE UN 3.3% DEL TOTAL NACIONAL DE LO PUBLICADO EN 2001.

PARA LLEGAR A DONDE ESTAMOS, LA UNIVERSIDAD HA TENIDO UN LARGO PROCESO, CON EL ANTECEDENTE DE SER LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA MÁS ANTIGUA DEL PAÍS, LO CUAL FUE OTORGADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN 1923, CON ORÍGENES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL SIGLO XIX COMO INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO. SU DESARROLLO COMO UNIVERSIDAD FUE PARALELO AL PROPIO DEL PAÍS, Y SOBRE TODO, AL QUE SE DABA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO PASADO EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LO MISMO FUE UN CAMINO LENTO Y PROBLEMÁTICO.

A PARTIR DE MEDIADOS DEL SIGLO PASADO INICIA SU PROCESO DE CONFORMACIÓN, Y COMO OTRAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS, TOMA EL MODELO DE DESARROLLO DE LA UNAM. PRINCIPALMENTE EN EL CAMPO DE LA DOCENCIA CON PROGRAMAS Y CURRICULUMS DE CARRERAS MUY SIMILARES. IGUALMENTE SE CREAN INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, TAMBIÉN CON CARACTERÍSTICAS MUY PARECIDAS A LA UNAM, ENTRE OTRAS LA DE ESTAR ALEJADOS EN SU TRABAJO, A LOS PROCESOS DE DOCENCIA DE LA INSTITUCIÓN.

ESTE MODELO SE CONTINUÓ CON UN COMÚN DENOMINADOR, LOS BAJOS PRESUPUESTOS QUE TENÍAN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES EN LO GENERAL.

EL INCREMENTÓ EN FORMA DESMEDIDA DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS AÑOS 70 Y MEDIADOS DE LOS 80, PROVOCÓ GRAVES DESAJUSTES AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD, PRINCIPALMENTE RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN DESMEDIDA DE MAESTROS SIN PREPARACIÓN Y SIN NIVEL ACADÉMICO. AFECTANDO CLARAMENTE A LA UNIVERSIDAD, LA FALTA DE PLANEACIÓN ACADÉMICA. DE AQUEL ENTONCES, TODAVÍA EXISTEN MAESTROS QUE ESTÁN EN LAS PLANTILLAS DEL PERSONAL ACADÉMICO QUE DIFÍCILMENTE VAN A ADQUIRIR LOS PERFILES QUE SE DEMANDAN ACTUALMENTE, DESEMPEÑANDO SUS LABORES PRINCIPALMENTE EN LA DOCENCIA.

EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD SE DA PRINCIPALMENTE EN EL CAMPO DE LA DOCENCIA DE LICENCIATURA. EL POSGRADO SE INICIA EN FORMA MUY INCIPIENTE, CON POCOS PROFESORES FORMADOS ACADÉMICAMENTE PARA ELLO. APARECEN OTROS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, CONFORMADOS CON EL MISMO MODELO ANTERIOR, ES DECIR, ALEJADOS DE LOS PROCESOS DE DOCENCIA, SOBRE TODO DE LOS DE LICENCIATURA,

CREÁNDOSE EN TOTAL 7 DE ESTOS INSTITUTOS. ALGUNOS DE ELLOS, ESTABAN LIGADOS A PROGRAMAS DE POSGRADO, LO QUE DIO COMO RESULTADO LA GENERACIÓN DE LOS PRIMEROS DOCTORADOS EN LA UNIVERSIDAD.

A PARTIR DE FINES DE LOS AÑOS 80 Y PRINCIPIOS DE LOS 90, SE INICIA YA UN PROCESO MÁS ORDENADO DE PLANEACIÓN ACADÉMICA Y DE FORMACIÓN DE PROFESORES, TENIENDO ACADÉMICOS DE NIVEL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO. GENERÁNDOSE UN NUEVO MODELO EN LAS FACULTADES LLAMADO “CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO”, QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA PROPIA FACULTAD, LO QUE PERMITIÓ UNA INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CON LOS DE DOCENCIA, GENERÁNDOSE AL MISMO TIEMPO, PROCESOS IMPORTANTES DE CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN DE PROFESORES.

A PARTIR DE ESTOS AÑOS, SE INICIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LAS FACULTADES, PRINCIPALMENTE EL INSTITUTO DE FÍSICA, EL DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN ÓPTICA, EL DE METALURGIA, EL

DE GEOLOGÍA Y LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LAS FACULTADES DE QUÍMICA, MEDICINA E INGENIERÍA, TENIENDO RESULTADOS MUY IMPORTANTES EN LA INVESTIGACIÓN, SOBRE TODO EN LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES DEL CONACYT.

A PARTIR DE MEDIADOS DE LOS AÑOS 90, LA UNIVERSIDAD ENTRA DE LLENO A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, INICIANDO CON SU PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PIDE), EN DONDE SE ESTABLECÍA CLARAMENTE QUE EL PROFESOR-INVESTIGADOR DEBERÍA DE PARTICIPAR TANTO EN LA DOCENCIA COMO EN LA INVESTIGACIÓN, HACIENDO QUE INVESTIGADORES COLABORARAN EN LOS PROGRAMAS DE DOCENCIA EN LAS LICENCIATURAS Y NO ÚNICAMENTE EN EL POSGRADO, LO QUE YA SE VENÍA DANDO CON INVESTIGADORES DE ALGUNOS INSTITUTOS. APARECE EL POSGRADO E INVESTIGACIÓN EN OTRAS FACULTADES,

ESTOMATOLOGÍA, HÁBITAT, AGRONOMÍA, ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, CONTADURÍA, DERECHO, ETC.

EN ESTE NUEVO PROCESO DE DESARROLLO SE CONTÓ CON LOS PROGRAMAS NACIONALES DE IMPULSO A LAS UNIVERSIDADES, EL PROMEP, FOMES, PIFI Y EL PIFOP-PNP. SE CONSOLIDARON LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PROFESORES Y SE MATERIALIZO EL CONCEPTO DE CUERPOS ACADÉMICOS Y NO ÚNICAMENTE DE GRUPOS DE TRABAJO, RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS. SE DEFINIÓ CLARAMENTE LOS PERFILES DEL PROFESOR INVESTIGADOR DE CARRERA, REALIZANDO DOCENCIA FRENTE A GRUPO, TUTORÍAS A ALUMNOS, GESTIÓN ACADÉMICA, E INTEGRACIÓN EN LAS LGAC COMO CUERPOS ACADÉMICOS. TODO ELLO PROVOCÓ UN PROCESO MUY DINÁMICO DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, LAS FACULTADES Y AL INTERIOR DE LAS PROPIAS FACULTADES. CREÁNDOSE ALIANZAS QUE

DIERON LUGAR A PROGRAMAS DE POSGRADO, QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN EL PNP Y EL PIFOP, EJEMPLO DE ELLOS HAN SIDO PRINCIPALMENTE EL INSTITUTO DE FÍSICA, EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN ÓPTICA, EL INSTITUTO DE METALURGIA, EL INSTITUTO DE GEOLOGÍA Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y DE CIENCIAS Y A SU INTERIOR LOS POSGRADOS QUE SE DAN EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS QUÍMICAS Y MEDICINA.

ESTE DINÁMICO PROCESO PRODUJO TAMBIÉN, LA CONFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO INTERDISCIPLINARIOS, COMO ES EL PROGRAMA DE CIENCIAS AMBIENTALES, EN DONDE PARTICIPAN PROFESORES INVESTIGADORES DE ÁREAS MUY DIVERSAS, QUÍMICA, MINERALES, HIDROGEOLOGÍA, AGRONOMÍA, ZONAS DESÉRTICAS, DERECHO, ECONOMÍA, MEDICINA, CON LA INTERACCIÓN DE VARIAS FACULTADES. ESTE PROGRAMA POR SU GRAN INTERDISCIPLINARIDAD Y CALIDAD ACADÉMICA, ESTÁ EN VÍAS DE CONVERTIRSE EN UN MODELO NACIONAL.

PARTE ACTUAL DE TODO ESTE PROCESO HA SIDO LA CONFORMACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LAS **DES**, EN DONDE CASI TODOS LOS

PROFESORES ESTÁN INCLUIDOS Y ASIGNADOS EN UNA LÍNEA DE GENERACIÓN O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, EXISTIENDO UN MOVIMIENTO MUY IMPORTANTE DE CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS, OTROS EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN Y DE FORMACIÓN. TODO ELLO CON UNA VISIÓN MUY CLARA DE FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD.

ES IMPORTANTE APUNTAR ALGUNOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, SU INTEGRACIÓN A LA DOCENCIA Y LA CONFORMACIÓN ACTUAL DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LA UASLP.

- ? CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE CATEGORIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO 1984-1986.

- ? TRABAJO DE GRUPOS ACADÉMICOS, AHORA CUERPOS ACADÉMICOS, IMPULSANDO LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y LOS POSGRADOS DE EXCELENCIA A PARTIR DE 1980.
  
- ? ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
  
- ? ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN Y REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DOCENTE. 1994.
  
- ? APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL POSGRADO EN 1997.
  
- ? ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA MUY CLARA DE INTEGRAR LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS.
  
- ? LA APLICACIÓN AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, COMO EL PROMEP, EL PIFI Y EL PIFOP-PNP.

TODO LO ANTERIOR DESCRITO, SE PERCIBE, HACIA EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN, COMO UN MOMENTO IMPORTANTE DE CAMBIOS Y AJUSTES EN LA CONCEPCIÓN MISMA DE LOS PROFESORES INVESTIGADORES, SU TRABAJO COMO CUERPOS ACADÉMICOS Y SU INGERENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. AFIRMANDO CATEGÓRICAMENTE QUE ESTE CAMBIO NO HA CONCLUIDO EN LA UASLP, RECONOCEMOS QUE ESTAMOS EN UN PROCESO DE EVOLUCIÓN Y QUE POR LO MISMO DEBE ESTAR CLARA LA VISIÓN HACIA DONDE IR. EN EL CORTO PLAZO, ENTRE OTRAS COSAS PROPONDRÍAMOS LO SIGUIENTE:

#### **HACIA EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN**

- ? SE DEBERÁ DE SEGUIR IMPULSANDO LA CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES INVESTIGADORES DENTRO DE LAS POLÍTICAS DEL PROMEP.
  
- ? BUSCAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LAS **DES** DE LA INSTITUCIÓN.

- ? ESTIMULAR MÁS LA FORMACIÓN DE NUEVOS INVESTIGADORES, A TRAVÉS DE DIFERENTES ACCIONES COMO EL VERANO DE LA CIENCIA DE LA UASLP. Y SU RELACIÓN CON LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS.
  
- ? SEGUIR IMPULSANDO Y MEJORANDO LA INTERACCIÓN ENTRE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y LAS FACULTADES, SOBRE TODO CON SUS CUERPOS ACADÉMICOS, CONVIRTIENDO ESTAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN UN IMPORTANTE ESPACIO ACADÉMICO DE TRABAJO Y DESARROLLO.

#### **HACIA EL EXTERIOR DE LA INSTITUCIÓN**

- ? EN EL ENTENDIDO QUE LA UNIVERSIDAD ES EL ESPACIO PROPICIO POR SU NATURALEZA PARA QUE SE DEN LOS MEJORES PROCESOS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, FUNDAMENTALMENTE A TRAVÉS DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS CON ESTE RECONOCIMIENTO, SE DEBERÁN DE BUSCAR E IMPULSAR POLÍTICAS Y APOYOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS.

- ? TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES, DEBERÁN OFRECER UN MAYOR APOYO PARA QUE SE DESARROLLE EN MEJORES CONDICIONES LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS. CREANDO POLÍTICAS ESPECÍFICAS QUE IMPULSEN DICHO DESARROLLO.
  
- ? EN ESPECÍFICO LA SESIC, EL CONACYT Y EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI), ENTRE OTROS, DEBERÁN DE ACORDAR ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y REGLAS QUE PERMITAN IMPULSAR Y APOYAR EN FORMA CONJUNTA A LOS INVESTIGADORES Y A LOS PROCESOS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS.
  
- ? PARA QUE LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES SE CONSOLIDE, ES NECESARIO QUE LOS RECTORES DE DICHAS INSTITUCIONES SE INVOLUCREN DIRECTAMENTE EN ESTOS PROCESOS. POR LO MISMO, SERÁ IMPORTANTE QUE A NIVEL NACIONAL, EN LA ORGANIZACIONES CORRESPONDIENTES, EN DONDE SE DAN APOYOS Y

TOMAN DECISIONES EN EL DESARROLLO DE INVESTIGADORES Y SUS ACTIVIDADES, EXISTA LA REPRESENTACIÓN DIRECTA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS.

? IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS ENTRE DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO. PROMOVRIENDO LA CREACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN.

? FINALMENTE, SE DEBERÁ BUSCAR UN MAYOR RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE LOS PROFESORES-INVESTIGADORES DE LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS, A SU DESEMPEÑO EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS, EL CUAL SE DESARROLLA EN CIRCUNSTANCIAS DESIGUALES EN RELACIÓN CON SUS PARES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ZONA METROPOLITANA.

ESPERANDO QUE ESTA PARTICIPACIÓN HAYA CUMPLIDO, CON EL FIN DE REAFIRMAR EL TRABAJO QUE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LOS ESTADOS ESTÁN REALIZANDO Y SE DE CRÉDITO A SER CONSIDERADOS COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PAÍS, NUEVAMENTE AGRADEZCO A LOS ORGANIZADORES DE ESTE CONGRESO SU INVITACIÓN.

MUCHAS GRACIAS.